

	PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		Código: F-SEV-005

Proceso/ Subproceso Auditado		INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL					
Auditores:		Hector Mauricio Montes Padilla		Lider de proceso Auditado:	Angélica Rodríguez Castilla		
Objetivo de la Auditoría		Verificar la conformidad, la eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución de las actividades de los procedimientos que hacen parte del proceso de “Investigación y Educación Ambiental (IEA)” del EPA Cartagena.					
Alcance de la Auditoria		Se realizó con base en las operaciones ejecutadas entre el 1° de enero y al 30 de agosto de 2024, en relación con las actividades de carácter administrativo y operativo del proceso de Investigación y Educación Ambiental (IEA) del EPA Cartagena, tomando como base los criterios de auditoría señalados más adelante, en particular, las normas legales y reglamentarias externa e interna que regulan y delimitan su actuar, al igual que los documentos que hacen parte del proceso y del sistema, tales como: la caracterización, los procedimientos, los manuales e instructivos y demás formatos.					
Ítem	Oportunidad de Mejora /hallazgo	Riesgo Identificado	Acción a implementar	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	% de avance
1	Hallazgo #1: Los procedimientos del proceso, están desactualizados, como se indicó anteriormente, no se han socializado completamente, por lo cual no se utilizan, como se evidencia por el no uso del “Formato para el diseño y Desarrollo de las capacitaciones y sensibilización”, establecido y mencionado en el numeral 6 del “PROCEDIMIENTO PARA CAPACITACIONES, PERSUASIONES Y/O SENSIBILIZACIONES”. De igual forma se observa que se realizan actividades diferentes a las establecida en los documentos, o que no son pertinentes para los procedimientos, como por ejemplo el “Formato para la Presentación de Proyectos de Investigación Ambiental”, el cual indican los entrevistados que se rige por la Metodología General Ajustada “MGA”, que es una metodología aplicable a los proyectos de inversión, pero los proyectos de investigación tienen otros parámetros dependiendo el sector y la entidad a la cual se le presenta el proyecto. Es importante fortalecer cada procedimiento y de paso, dar cumplimiento a las directrices establecidas en las Guías para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), por lo que la Oficina Asesora de Control Interno, ratifica la recomendación	Posibilidad de incrementos en los tiempos de aprendizaje y la reducción de la productividad, al realizar actividades diferentes a las establecida en los documentos, o que no son pertinentes para los procedimientos.	Establecer estrategias y acciones tendientes a revisar y actualizar los procedimientos, en concordancia con el procedimiento interno “PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN DOCUMENTADA, Versión:5.0”, en especial adoptando las formas de presentar la secuencia lógica de actividades: A través de “b. Matriz de Descripción de Actividades: que se muestra a continuación como la segunda estructura aprobada para la descripción de actividades o “Paso a Paso” para cada Procedimiento”.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
2	Oportunidad de mejora #1: La Oficina Asesora de Control Interno, ratifica la recomendación establecer estrategias, actividades y procesos de inducción al personal, con un tema en especial relacionado con la socialización de los documentos del proceso.	Posibilidad de incrementos en los tiempos de aprendizaje y la reducción de la productividad, al realizar actividades diferentes a las establecida en los documentos, o que no son pertinentes para los procedimientos.	Realizar jornadas de inducción y capacitación al inicio de ejecución de los contratos de prestación de servicios de nuevo personal y/ó cuando se generen cambios en los procesos y procedimientos de la SIEA; en concordancia con el “PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN DOCUMENTADA.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
3	Oportunidad de mejora #2: Con el objetivo de mejorar la claridad, comprensión y eficiencia en la ejecución de los procesos, se recomienda incluir flujogramas, al ser representaciones gráficas, muestran el flujo de actividades, decisiones y conexiones, facilitando la identificación de pasos críticos y los puntos de control de cada procedimiento, que no son fácilmente identificables debido a la descripción narrativa de actividades, sin formato de matriz.	Posibilidad de incrementos en los tiempos de aprendizaje y la reducción de la productividad, al realiza actividades diferentes a las establecida en los documentos, o que no son pertinentes para los procedimientos.	Diseñar flujogramas de los procesos y procedimientos de la SIEA una vez sea aprobada su actualización de los proceso, incluyendo la identificación de pasos críticos y los puntos de control de cada procedimiento.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	

4	Oportunidad de mejora #3: La Oficina Asesora de Control Interno, recomienda fortalecer las actividades de planeación, con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad en la ejecución del proceso, se recomienda incorporar una planeación a largo plazo que complementen la planificación actual a corto plazo.	Posibilidad de afectar la eficiencia y efectividad de las metas proyectadas al no contra con horizontes futuros definidos, por falta de planeación a largo plazo.	Aplicar y socializar a personal de la SIEA el cronograma anual contemplado y proyectado en las metodologías de las estrategias de educación ambiental	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
5	Oportunidad de Mejora #4: Se resalta las actividades de seguimiento y monitoreo, las reuniones internas de autocontrol, se propone mejorar esta actividad con la publicación física de los cronogramas, con consideraciones tipo semáforo de colores, para que de forma visual se identifique su nivel de avance.	Posibilidad de no poder medir el desempeño del proceso, lo que impide la toma de decisiones basadas en información y la identificación de alertas preventivas por posibles incumplimiento a metas y el establecimiento de acciones de mejora.	Se implementará cronograma unificado de la SIEA - Agenda virtual en drive de consulta de todo el personal de la dependencia	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
6	Oportunidad de Mejora #5: Establecer “Oferta de servicios institucional propia de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental”, estableciendo parámetros mínimos de acceso a los servicios, implementando estrategias de márketing para su socialización e impacto.	Posibilidad de afectación de niveles de impacto de las estrategias de educación ambiental de la entidad por falta de conocimiento de la ciudadanía de la oferta institucional disponible y su acceso a la misma.	Agregar al catalogo del Observatorio Ambiental del EPA Cartagena un ítem sobre acceso a los servicios de la SIEA, el cual será divulgado en redes sociales de la entidad.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
7	Oportunidad de Mejora #6: Actualizar en el procedimiento PRAUS, el cuadro de datos de las Instituciones de Educación Superior “IES” y establecer herramientas como mapas o cronogramas que presenten la cobertura de atención – influencia y las etapas desarrolladas en cada IES, estableciendo marcos de referencia de requisitos y beneficios, de los convenios de cooperación y apoyo.	Posibilidad de no medir satisfactoriamente los indicadores claves del proceso y de manera integral la gestión de la Subdirección	Agregar al procedimiento de PRAUS (Hoy IDAU), cuadro de seguimiento de actividades del acompañamiento brindado a las instituciones de educación superior, que vaya acorde al cronograma programado con la IES.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
8	Oportunidad de Mejora #7: Establecer actividades internas de capacitación en temas de investigación, que fomenten el desarrollo de estas habilidades, en el personal profesional que hace parte del EPA Cartagena.	Posibilidad de incumplimiento a la dimensión de la gestión del conocimiento de la función pública.	Incluir con la STDS dentro de la Política de Gestión del Conocimiento de la entidad, y el Plan de Capacitaciones a funcionarios, un espacio de capacitación de metodología de la investigación.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
9	Oportunidad de Mejora #8: “Conformar grupo de investigación del EPA Cartagena”, semilleros de investigación ambiental para el Distrito de Cartagena, liderados por el EPA Cartagena.	Posibilidad de incumplimiento de las funciones misionales de la SIEA por falta de fomento de la investigación a la ciudadanía.	Promover el fomento de investigaciones ambientales con los semilleros de investigación con las Universidades con las que se tienen convenios marco suscritos.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
10	Hallazgo #2: La mayor parte de los entrevistados, desconoce los indicadores del proceso; los indicadores presentados tiene como ultimo cálculos el primer trimestre, incumpliendo la periodicidad para su cálculo y analice de los indicadores claves para medir el desempeño del proceso, lo que impide la toma de decisiones basadas en información y la identificación de alertas preventivas por posibles incumplimiento a metas y el establecimiento de acciones de mejora, por lo que la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda con los encargados de cada procedimiento, revisar y definir los indicadores claves para medir el desempeño del proceso y de manera integral la gestión de la Subdirección, acorde a lo establecido en la Ley 909 de 2004.	Posibilidad de no medir correctamente el desempeño del proceso, lo que impide la toma de decisiones basadas en información y la identificación de alertas preventivas por posibles incumplimiento a metas y el establecimiento de acciones de mejora.	Revisar y definir los indicadores claves para medir el desempeño del proceso y de manera integral la gestión de la Subdirección.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
11	Oportunidad de Mejora #9: Establecer registro estadístico, análisis y evaluación de las encuestas de satisfacción, a fin de establecer tipos de beneficiarios de las actividades de Educación realizadas, género, edad, cobertura en el distrito, sector educativo al que pertenecen privado o público, nivel educativo, profesiones, entre muchas otras clasificaciones, a fin de establecer estrategias para cada una de ellas.	Posibilidad de medir inadecuadamente el nivel de satisfacción de usuarios por falta de caracterización de usuario a beneficiar.	Modificar formato de encuestas agregando tipos de beneficiarios de las actividades de Educación realizadas, género, edad, cobertura en el distrito, sector educativo al que pertenecen privado o público, nivel educativo, profesiones, a fin de establecer estrategias para cada una de ellas.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
12	Oportunidad de mejora #10: Revisar la redacción de los riesgos y controles, de acuerdo a lo establecido en la política de Riesgos y la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 5 respecto a la correcta estructura.	Posibilidad de incremento de la exposición a riesgos no identificados o mal identificados	Actualizar los mapas de riesgos mejorando la identificación, monitoreo y seguimiento de acciones de control a los mapas de riesgos, e acuerdo a lo establecido en la política de Riesgos y la Guía para la Administración del Riesgo.	1/01/2025	30/06/2025	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental	
Fecha de Ejecución de la Auditoría :		09-09-2024 (instalación) a 13-11-2024 (informe final)	Fecha de Elaboración del plan:	28/11/2024	Fecha de presentación del plan:	2/12/2024	